

En aplicación del artículo 38.5 de la ley 4/2021, de 1 de julio, de caza y de gestión sostenible de los recursos cinegéticos de Castilla y León, le informamos que, con fecha 10/11/23, se ha presentado en la sede electrónica de la Administración de Castilla y León una solicitud/declaración responsable con la relación de monterías y/o ganchos que se van a celebrar en el coto de caza SG-10407, colindante con el coto de caza SG-10550 del que es usted titular, dándose el supuesto que, en las fechas/manchas que indicamos a continuación, se colocará una línea de puestos a menos de 500 metros de la linde con su coto.

#### Resumen datos de la solicitud/declaración

- Nombre y apellidos del interesado: CLUB DEPORTIVO LA MINA
- Matrícula coto de caza: SG-10407
- Tipo de petición: Cacerías colectivas (monterías y/o ganchos) en cotos de caza.
- Número de petición: 184662.

**Tipo de cacería Fecha/s de la/s cacería/s y Mancha**  
Gancho 25/11/2023 - MANCHA Nº 1

La relación de las cacerías colectivas que se van a celebrar a lo largo de la temporada 2022-2023 en los cotos de caza de nuestra Comunidad puede consultarlas a través de la **Plataforma pública de cacerías colectivas**, disponible en el enlace adjunto. El acceso a la plataforma se realiza a través de la *aplicación Web 'Mi Coto de Caza'*, desde su **versión SIN Certificado Digital (ACCESO PÚBLICO)**. Señalar que las cacerías colectivas que se muestran en la plataforma se actualizan diariamente en función de las comunicaciones que realizan los titulares/arrendatarios de los cotos de caza (nuevas solicitudes, cambios de fechas, suspensión de cacerías, denegaciones,...) por lo que los datos ofrecidos pueden cambiar de un día para otro.

<https://servicios.jcyl.es/Emcc/>

Para cualquier duda o consulta al respecto, puede ponerse en contacto con nosotros en esta misma dirección de correo electrónico, o directamente con la Sección de Caza y Pesca del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia en el teléfono 921417384 .